



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

C I R C U L A R DESAJRIO25-1633

Fecha: 18 de junio de 2025

Para: **SERVIDORES JUDICIALES, BRIGADISTAS, CONTRATISTAS, COMITÉS COPASST, CCL, JUDICANTES DEL DISTRITO GUAJIRA**

De: MARIA JOSE ZABALETA RAMOS. Directora Seccional de Administración Judicial de Riohacha

Asunto: “Socialización Contrato No. CO1.PCCNTR.7970067 Áreas Protegidas Palacio de Justicia de Riohacha”

Respetados Señores (as):

En aras de dar cumplimiento al Plan de Trabajo del SG-SST de la vigencia 2025, de Seguridad y Salud en el trabajo del Distrito Judicial de La Guajira y teniendo en cuenta la ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR. 7970067, cuyo objeto es contratar en nombre de la nación - Consejo Superior de Judicatura Dirección Seccional de administración judicial de Riohacha, el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio, para todos los servidores, contratistas, proveedores y usuarios en las sedes de la ciudad de Riohacha y el servicio de una auxiliar de enfermería en las sedes de Riohacha, Maicao y san juan del cesar, informamos que se estará realizando una charla con el contratista para socializar la Ruta que se debe seguir en el caso de una urgencia.

La actividad se orienta a salvaguardar la vida ante el evento de una urgencia o emergencia médica que se presente, esto quiere decir, que llega a la sede de ocurrencia del caso una unidad de intervención con equipo específico de respuesta inicial tripulada por auxiliar de enfermería y técnico o tecnólogo en atención pre hospitalaria o con equipo avanzado tripulada por médico entrenado, enfermera o tecnólogo en atención pre hospitalaria, para atender y lograr estabilizar al paciente o darle traslado de ser requerido a una Institución Prestadora de Salud (IPS) de la red de la Entidad Prestadora de Salud (EPS) o de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) según el caso.

Para la sede del Palacio de Justicia de Riohacha, el Contratista es Central de especialidades hospitalarias y quirúrgicas CEHYQ SAS, dispondrá del servicio de una auxiliar de enfermería.

No. De Teléfono de emergencias 24 horas: **3022505993**.

Así mismo para las sedes de Maicao y San Juan del Cesar estarán disponibles el servicio de una auxiliar de enfermería para la atención de casos de emergencias.

La presentación y charla se realizará el día de hoy miércoles 18 de junio del presente año, en el Palacio de Justicia de Riohacha a las 4:00 de la tarde.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María José Zabaleta Ramos', with a stylized circular flourish at the end.

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora

MJZR / ykvq